



## Piloto ciclo escolar 2017-2018

Junio, 2017

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

## ¿Qué es?

Es una estrategia conjunta entre la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud para promover la salud desde la escuela.

## ¿Qué busca?

Fortalecer la prevención, la promoción y el cuidado de la salud de las niñas, niños y jóvenes.

Fortalecer la formación continua y desarrollo de material curricular en el marco del Nuevo Modelo Educativo.

## ¿Cómo?

Intervenciones directas en las escuelas, así como la referencia a los servicios médicos.

Inclusión de contenidos de salud en el marco del Nuevo Modelo Educativo



## Principios rectores



- Se construye de la mano de expertos
- Es incluyente: participan Gobierno Federal y Estatal, academia, iniciativa privada, sociedad civil organizada y organismos internacionales
- Es transparente, medible y evaluable
- Es gradual, escalable y con miras de largo plazo



# Los pilares de la estrategia



# Las intervenciones

		Componentes de salud		
		Sobrepeso y obesidad y detección de enfermedades	Embarazo en niñas y adolescentes e ITS	Trastornos mentales y adicciones
Nivel	Todos	T1. Campañas de información T2. Capacitación* T3. Cambio de comportamiento	T4. Registro y monitoreo en MIDO T5. Evaluación e investigación	* Docentes, padres de familia, escolares, estudiantes de las áreas de la salud, médicos de primer nivel de atención, pasantes y autoridades estatales
	Primaria (1º, 5º y 6º)	1.1 Instalación de bebederos 1.2 Mantenimiento de bebederos 1.3 Supervisión de lineamientos de bebederos 1.4 Supervisión de lineamientos en expendios 1.5 Supervisión de lineamientos en menús 1.6 Medición y diagnóstico Peso y talla Agudeza visual Agudeza auditiva Orientación buco-dental 1.7 Referencia 1.8 Activación física (Todos los grados – Femexfut) 1.9 Orientación nutricional		
	Secundaria		2.1 Tamizaje de violencia	3.1 Tamizaje de trastornos y adicciones
	Media Superior		2.2 Vinculación y referencia a servicios de salud	3.2 Vinculación y referencia a centros de atención y prevención

Desarrollo de contenidos en salud dentro del marco del nuevo modelo educativo (autonomía curricular)

[infraestructura]

[supervisión y monitoreo]

[medición y tamizaje]

[vinculación y referencia]

[información y capacitación]

[enfoque conductual]

[evaluación e investigación]

# Prueba piloto

## Ciclo escolar 2017-2018

### Escuelas por entidad federativa

**Primaria:**  
40 escuelas de tratamiento  
40 escuelas de control

**Secundaria:**  
20 escuelas de tratamiento  
20 escuelas de control

**Media superior:**  
20 escuelas de tratamiento  
20 escuelas de control

### Muestra total

Primaria: 1,040 escuelas  
Secundaria: 520 escuelas  
Media superior: 520 escuelas  
**2,080 escuelas**  
Estrato rural y urbano



### 13 entidades participantes

Campeche  
Ciudad de México  
Durango  
Jalisco  
Michoacán  
Morelos  
Nuevo León  
Puebla  
Querétaro  
San Luis Potosí  
Sonora  
Tlaxcala  
Yucatán

Iniciará un pre-piloto en CDMX y Morelos

27 jurisdicciones  
sanitarias  
seleccionadas



## Jurisdicciones sanitarias seleccionadas

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

### Campeche

Campeche  
Escárcega

### Ciudad de México

Gustavo A. Madero  
Iztapalapa

### Durango

Durango  
Gómez Palacio

### Jalisco

Centro Tonalá  
Centro Zapopan

### Michoacán

Pátzcuaro  
Zitácuaro

### Morelos

Cuautla  
Cuernavaca

### Nuevo León

Doctor Arroyo  
Monterrey  
Monterrey Norte

### Puebla

Huejotzingo  
Zacapoaxtla

### Querétaro

Querétaro  
San Juan del Río

### San Luis Potosí

San Luis Potosí  
Tamazunchale

### Sonora

Hermosillo  
Navojoa

### Tlaxcala

Apizaco  
Tlaxcala

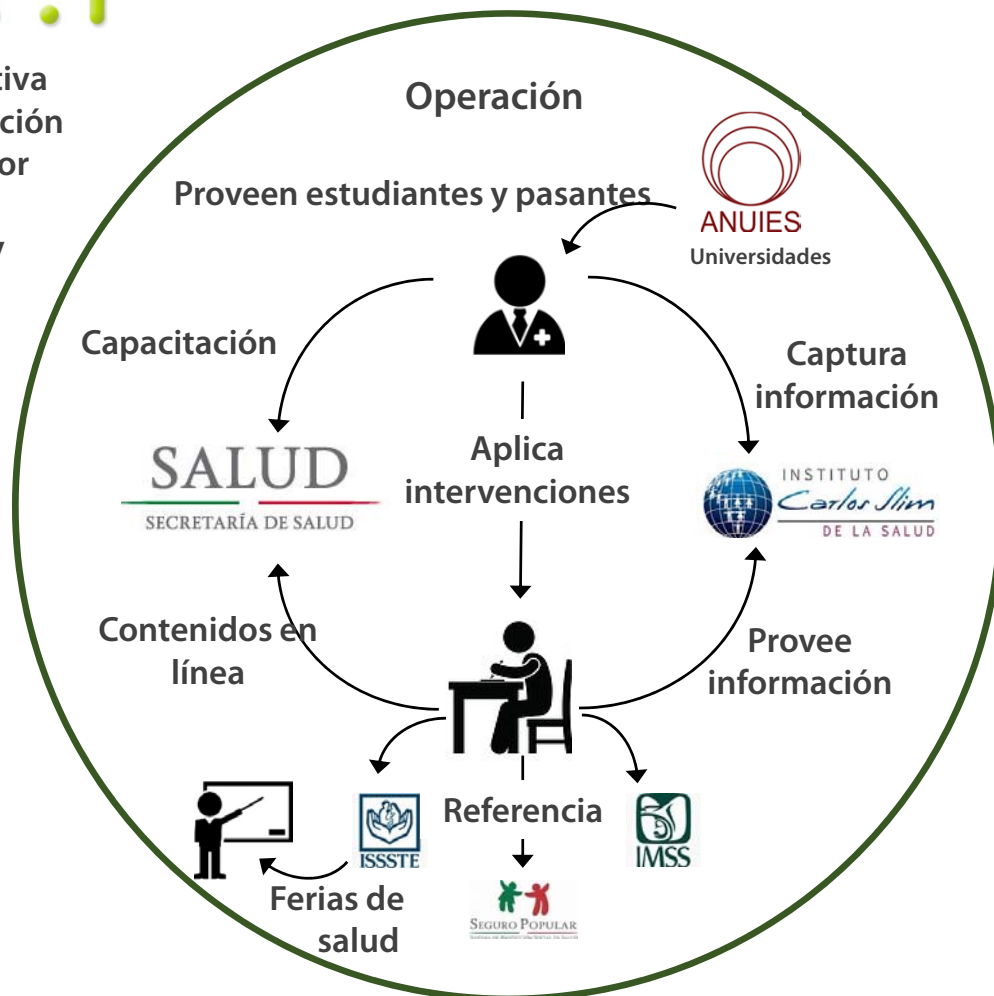
### Yucatán

Mérida  
Valladolid



# Implementación

Coordinación operativa a cargo de la jurisdicción sanitaria, apoyada por estudiantes de ciencias de la salud y pasantes



## Coordinación en el diseño



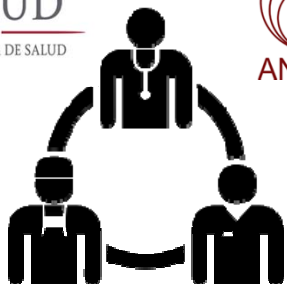
## Evaluación y asesoría



# Implementación sobrepeso y obesidad

## Etapa 1:

Coordinación



En esta etapa, el Jefe Jurisdiccional debe coordinarse con las escuelas, la universidad y el personal de salud para:

- Calendarizar las visitas a las escuelas
- Identificar personal requerido (i.e. personal de salud y estudiantes de medicina, enfermería y otras ciencias de la salud) y material necesario

## Etapa 2:

Traslado y llegada al plantel escolar



Elementos a considerar:

- Material para medición y diagnóstico
- Material a entregar en la escuela (cómic, banners, activación física)
- Tiempos de traslado
- Los estudiantes de medicina y el personal de salud que asista deberán presentar el comprobante de capacitación (MIDO escolares)

## Etapa 3:

Medición y diagnóstico



Módulo 1

Medir y pesar  
(10 min por niño)



Módulo 2

Agudeza visual y tamiz auditivo  
(20 min por niño)



Módulo 3

Orientación buco-dental  
(dinámica grupal)

Elementos a considerar:

- Deberá haber un encargado dentro del plantel que:
- Recibirá los materiales de comunicación y el material de activación física
  - Colaborará en agilizar el flujo de estudiantes hacia la zona de medición

## Etapa 4:

Evaluación de resultados/ informe a directivos escolares y padres



Elementos a considerar:

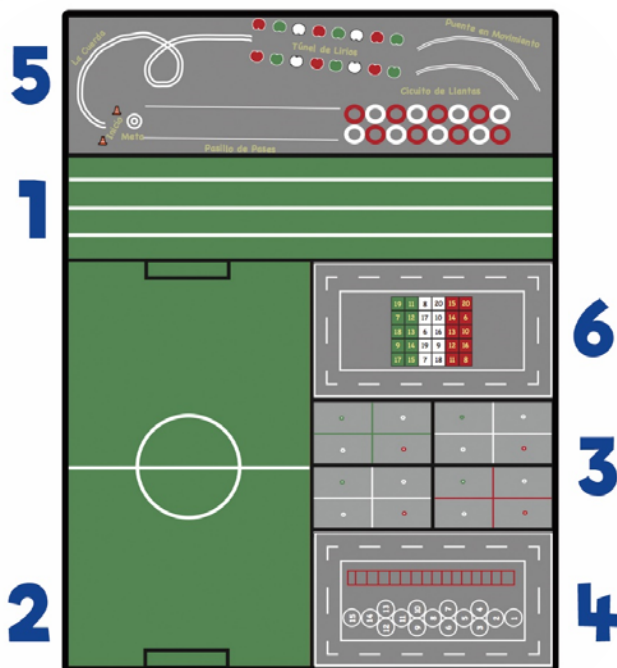
- El jefe jurisdiccional deberá coordinar una reunión con directivos escolares y padres para la entrega de resultados de la medición, así como realizar las referencias a centros de salud en caso de ser necesario

# Implementación Activación física





## Una metodología dividida en 6 estaciones



# Implementación ENyA y TMyA

## Etapa 1:

Coordinación

## Etapa 2:

Levantamiento basal y aplicación de instrumentos de detección

## Etapa 3:

Revisión de resultados e identificación de intervenciones

## Etapa 4:

Impartición de talleres/ referencia a centros de salud o instancias correspondientes



En esta etapa, el Jefe Jurisdiccional debe coordinarse con las escuelas, la universidad y el personal de salud para:

- Calendarizar las visitas a las escuelas
- Identificar personal requerido (i.e. personal de salud y estudiantes de medicina, psicología y otras ciencias de la salud) y material necesario

Elementos a considerar:

- Material para aplicación de instrumentos de detección: identificación de depresión y conductas suicidas, violencia sexual, violencia escolar y adicciones.
- Material a entregar a la escuela (banners, materiales)
- Tiempos de traslado
- Los estudiantes de medicina y el personal de salud que asista deberán presentar el comprobante de capacitación (MIDO escolares)

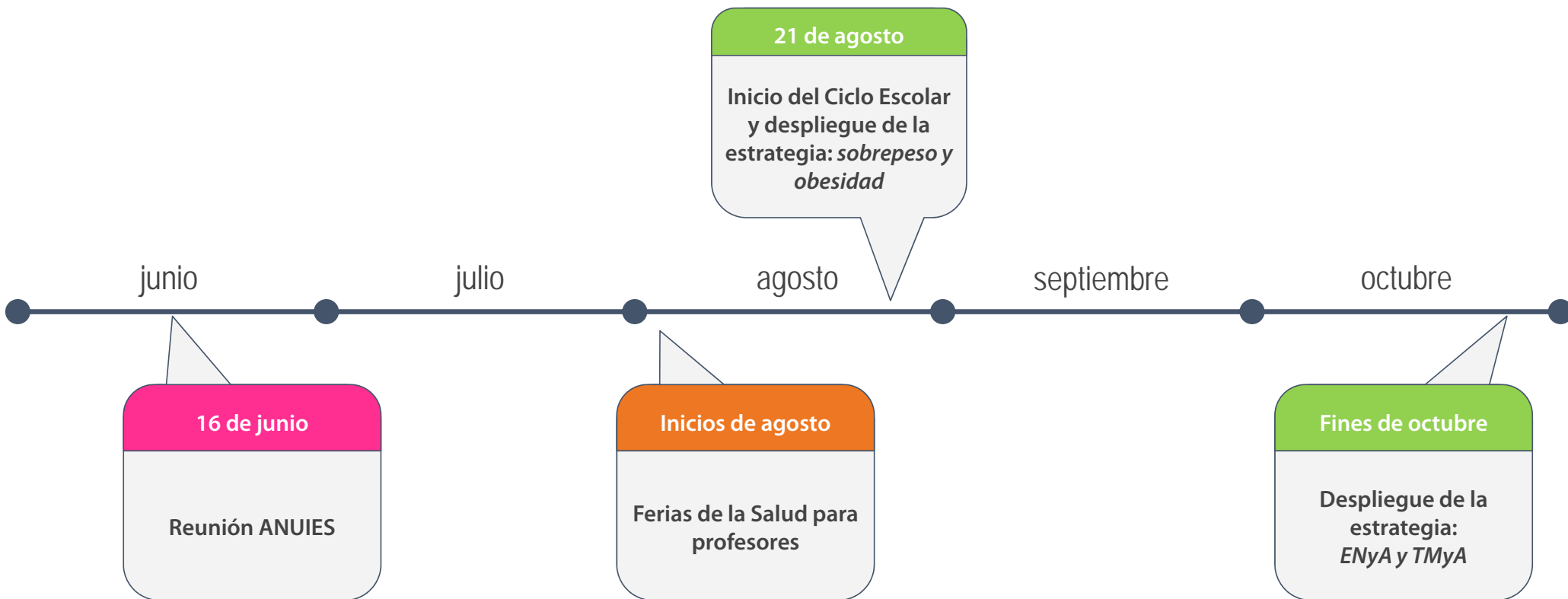
Elementos a considerar:

- Para el componente de prevención de embarazo se impartirá a todas las escuelas un taller de "plan de vida" y se les proporcionará la opción de un taller adicional de "educación sexual y reproductiva" dependiendo de la demanda de la escuela
- Para el componente de salud mental y adicciones, se propone impartir talleres *ad hoc* a las necesidades de cada escuela
- En este punto, en caso de identificar violencia se inicia protocolo (coordinación entre el jefe jurisdiccional y la escuela)

Elementos a considerar:

- El jefe jurisdiccional deberá coordinar una reunión con directivos escolares y padres para la entrega de resultados de los instrumentos, así como realizar las referencias a instancias correspondientes en caso de ser necesario (CIJ, CAPA, UNEME)
- Previa coordinación entre el jefe jurisdiccional y el director se imparten los talleres acordados

# Fechas importantes





# Aliados



Conferencia Nacional de Gobernadores



# MAYAHII

## ¿Por qué lo hacemos?

- **Binomio virtuoso: Salud y Educación**
  - Los dos grandes igualadores sociales e impulsores del desarrollo personal y colectivo
  - Juntos se potencializan entre sí
- **Necesidad de afrontar desafíos comunes**
  - Sobrepeso y obesidad
  - Embarazo en niñas y adolescentes e infecciones de transmisión sexual
  - Trastornos mentales y adicciones
- **Oportunidad de atender desafíos que limitan el desarrollo físico, intelectual y emocional de niñas, niños y jóvenes dentro del ambiente escolar**
- **Instrucción del Presidente: trabajar de manera más estrecha y coordinada**
- **Desafíos con implicaciones futuras para la viabilidad del sistema de salud...**

El nombre del juego es **prevención**